

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**20466** *Resolución de 18 de diciembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de diciembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4337	dólares USA.
1 euro =	129,68	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,285	coronas checas.
1 euro =	7,4415	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88700	libras esterlinas.
1 euro =	277,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7068	lats letones.
1 euro =	4,1930	zlotys polacos.
1 euro =	4,2088	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4580	coronas suecas.
1 euro =	1,4958	francos suizos.
1 euro =	8,3955	coronas noruegas.
1 euro =	7,2887	kunas croatas.
1 euro =	43,9685	rublos rusos.
1 euro =	2,1810	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6156	dólares australianos.
1 euro =	2,5716	reales brasileños.
1 euro =	1,5295	dólares canadienses.
1 euro =	9,7893	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1208	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.627,79	rupias indonesias.
1 euro =	66,9970	rupias indias.
1 euro =	1.684,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5217	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9283	ringgits malasio.
1 euro =	2,0227	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,818	pesos filipinos.
1 euro =	2,0102	dólares de Singapur.
1 euro =	47,635	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8502	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.